A 3060

Sres.Concejales-

D.Gaspar Cardona.
D.Angel Guillén.
D.Abelardo Velasco.
D.José Salvador.
D.José Hernández.
D.V.Moranchel.

Sesión ordinaria del 4 de Diciembre de I932-

En la villa de Alza a 4 de Diciembre de I932,siendo las 1
del día,se reunió el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sei
de y de los Señores expresados al margen,al objeto de celebr
sión ordinaria de la semana.

Abierta la sesión por el Señor Presidente,por orden del
yo el Secretario di lectura al acta de la anterior,que fue a

Primer acuerdo.

Se leyó la correspondencia de la semana,acordando pasarl
dependencias municipales para su cumplimiento.

Segundo.

Se leyó el escrito de Dª María Ana Rollando,solicitando
ción para hacer una acometida de agua destinada para el gara
Villa García,acordando pasarlo a informe de la comisión del

Tercero.

Quedó enterado del escrito de la Asociación de Txistula
Pais Vasco,dando las gracias a la Corporación por la subvenc
cedida por la publicación de obras musicales.

Cuarto.

Se leyó el,escrito de Don José Mª Huici,solicitando aut
para habitar su nueva casa de Herrera,así como también de lo
mes favorables del Señor Inspector Municipal de sanidad y de
Arquitecto Don Gregorio Azpiazu,acordando concedérsela.

Quinto.

Se leyeron los escritos de la Exca.Comisión Provincial d
coa,participando que habian ingresado en el Hospital de San
Abad los vecinos Don Ignacio Gorostegui,Dª Tomasa Alonso,Dor
Calcerrada y José L.de la Sernaquedando enterado el Ayuntamiento ente

Sexto.

Se leyó el escrito de la Excma.Comisión Provincial,conce
autorización para que una Comisión del Municipio,juntamente
Médico forense visite a las vecinos recluidos en el manicomi
Santa Agueda,acordando facultar a la Alcaldía para que desig
el especialista que crea del caso, lo lleve a efecto.

Séptimo.

Se leyó el escrito del Señor Alcalde de Deva,dirigiendo
Ayuntamientos de Guipuzcoa al objeto de formar entre ellos
mandad para aliviar las desgracias irremediables que pueden
a alguno de los Ayuntamientos en lo sucesivo,acordando pasa
forme de la Comisisión de Hacienda.

Octavo.

Se leyó el escrito de los Señores Párrocos del Casco,de
y de Pasages Ancho protestando de la disposición que hace d
de la Cruz y demás objetos religiosos del cementerio a la I
San Marcial,fundando su protesta en que todos cuantos objet
giosos que existen en la Capilla del Cementerio son propied
Iglesia y en que además preveen los firmantescon gran dolor
to de la Corporación de destinarla a usos profanos,incompat
en carácter sagrado de la Capilla pública-Terminada su lect
Señor Hernández hace constar que el Ayuntamiento no ha hech
que cumplir su debersometiéndose a la Ley de la Secularizac
los los Cementerios y que además en la contaduría obra la f
pagada de los fondos municipales por la expresada Cruz-El S
calde hace constar su protesta de que el Párroco de Pasages
se mezcle en este asunto en que nada tiene que ver;y el Ayu
haciendo suyas ambas manifestaciones acuerda oficiarles en

Noveno

Se leyó el escrito de la Casa "Cementos Rezola"solicit
rización para efectuar la limpieza en la faja ~~en la faja~~ de
Oberán ocupada por su línea de Goizueta,acordando pasarlo a
Comisión Provincial de Guipúzcoa.

R 346

Vigésimo segundo.

Se leyó el escrito de Don Eugenio Santos solicitando autorización para construir una barraca adosada al caserío Mercader para la defensa de las inclemencias del tiempo, acordando concedérsela, con tal que su ejecución se ajuste a las Ordenanzas municipales de edificación en esta villa y previo pago de loa derechos establecidos al efecto.

Vigésimo tercero.

Se leyó nuevamente el escrito de Don Alejandro Salguero, solicitando autorización para para construir un gallinero en terrenos de su propiedad en el Barrio de Martutene, acordando concedérsela, previo pago de los derechos establecidos al efecto y con tal que su ejecución se ajuste a las Ordenanzas municipales de edificación en esta villa.

Vigésimo cuarto.

Se leyó el escrito de Don Don Juan Irastorza sobre la construcción del muro de contención de tierras en el Barrio de Martutene, así como tambien el informe de la Comisión de Obras, acordando pasarlo a estudio y dictamen del Letrado municip de la Villa-

Vigésimo quinto.

A continuación acordó hacer suyo el siguiente ~~el siguiente el siguiente~~ informe de la Comisión de Luz y agua:-Los que suscriben, miembras de la Comisión de aguas de este Ilustre Ayuntamiento tienen el honor de exponer: Que habiendo revisado el informe facilitado por el técnico, hemos podido comprobar que hay 4I contadores parados y 24 que necesitan reparar la tubería para lo cual esta Comisión entiende que se les débe notificar el artículo 5º que marca el reglamento-Al mismo tiempo entiende que debe abrirse un concursillo para el arreglo de contadores para lo cual se invitaría a todas las casas que se dedican a dicha ~~a la citada~~ industria en San Sebastián.

Vigésimo sexto.

A continuación quedó enterado de los pasos que había dado la comisión compuesta de los Señores Alcalde y Velasco para conseguir que el edificio de las Escuelas regentadas por los religiosos de Herrera, fuese destinada para escuelas Nacionales del Barrio, comisionando al mismo tiempo a los Señores Cardona y Salva para entrevistarse con la Asociación de Padres de familia para esto fin -

Vigésimo séptimo.

Se leyó el informe de la Comisión de la Comisión de Hacienda sobre las facturas de la semana y cuyo importe total asciende a 6070-40pesetas, acordando abarlas por encontrarlas justificadas-

Vigésimo octavo

Se leyó el informe de las comisiones de Obras y Higiene sobre las obras que convendría realizar en el cementerio de la villa, que copiado a la letra dice lo siguiente:.....

y el Ayuntamiento acuerda hacerlo suyo, aprobándolo en todas sus partes

Vigésimo noveno.

Se leyó el escrito de los Señores Alcalde y Hernandez sobre la construcción del edificio de la Casa Consistorial en el Barrio de Buena-Vista y que es del tenor literal siguinete:.....

y el Ayuntamiento acuerda aprobarlo en principio ~~sin perjuicio~~ remitiendo una copia del mismo al Señor Arquitecto municipal para que informe y presente el plano correspondiente.

Trigésimo.

Se leyó otro informe de la Comisión de Luz y aguas sobre diversos asuntos pasados a su estudio, participando que la causa de la continua rotura de bombillas en la carretera que desde Bidebieta se dirige a San Pedro se evitaría colocando dos luces una frente a la Cª de maderas y la otra en el cruce del camino del tiro nacional-

Que en el matadero se observa la deficiencia de que la cadena de la difecial rompe las bombillas, pudiendo evitarse esto colocando dos luces en lugar de una distanciadas para evitar esta rotura, acordando facultar a la misma Comisión para realizar su propuesta-

Juan Juarte

El Secretario